



Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 15,20 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, primer piso, donde tiene oficinas la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota NO-2020-81303894-APN-DGPYPSYE#MI de fecha 24 de noviembre del corriente. Se encuentra presente la señora Directora General de Programas y Proyectos Especiales de este Ministerio, Licenciada **Mónica VARELA**, argentina, nacida el 10 de julio de 1970, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 21.707.257, domiciliada legalmente donde me encuentro constituida, a quien identifico en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. La compareciente declara que fue designada mediante Decisión Administrativa número 170/2020, que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 90, en fecha 26 de octubre del corriente, y que la representación invocada se encuentra vigente. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA en el presente Acta Notarial, del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° FNP-ARG-35-LPN-03 para la "Adquisición de Rodados (Vehículos 4x4 y 4x2)- Emergencia Covid-19, Préstamo FONPLATA ARG-35/2017. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,30 horas, estando presente desde un comienzo el señor **Mariano HIGASHIHIGA**, Documento Nacional de Identidad número 26.206.312, quien manifiesta ser Responsable de Gestión de Procesos de la Dirección, se procede a la APERTURA de la **PROPUESTA** recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, la que abierta se verifica que corresponde a: **1)**

AUTOSSAN S.A., cotiza por el lote 1 (cantidad: 3), total para el lote: 9.822.000 pesos. Cotiza lote 2 (cantidad 4), total para el lote: 11.784.000 pesos. Totaliza la oferta en la suma de 21.606.000 pesos. Presenta como garantía de oferta una póliza de caución de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. número 246830 por un monto de 438.000 pesos. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y el señor Higashihiga, ante mí, doy fe.

CERTIFICO en mi carácter de ~~ESCRIBANA~~ **ESCRIBANA** ADSCRIPTO DE LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en ~~4~~ **4** fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que tengo a la vista, doy fe:-
BUENOS AIRES, **04 de diciembre de 2020**

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
ANINA L. CAPURRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA

Ante mí

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
ANINA L. CAPURRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA